



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## LO BUENO, PRONTO PAGO; LO MALO, ROBO RÁPIDO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter:



**E**l Gobierno mexicano, en su sentido amplio, tiene hoy dos velocidades: la primera, para ir lentito, y la reversa. Para muestra, dos botones a continuación.

Una iniciativa que pasó el miércoles como cuchillo en mantequilla en la Cámara de Diputados, de Carlos Noriega, que extrañamente dada su militancia morenista, no buscó afectar *per se* a las empresas privadas sino, al contrario, establecer un marco firme para que las cadenas de supermercados y departamentales paguen oportunamente a sus proveedores de mercancía de todo género; lo malo, la ocurrencia de también morenista Ignacio Mier para tomar para la Guardia Nacional los dineros "abandonados" en cuentas bancarias, so pretexto de que son recursos que por ahí dejó aventados el crimen organizado.

La primera iniciativa no tuvo objeción alguna, como tampoco la segunda. Ambas pasaron por unanimidad. Las buenas intenciones como la ignorancia campeon por igual entre los diputados de todas las bancadas.

La primera iniciativa aprobada, la del pronto pago a los proveedores, sólo incomodó a las cadenas de minoristas adscritas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales, cuyo presidente, Vicente Yáñez, buscó afanosamente, pero sin éxito, casi al borde de las lágrimas, el apoyo de los

organismo adscritos al Consejo Coordinador Empresarial para que no se estableciera una regla del todo justa: pago a 30 días de colocada la mercancía, una extensión máxima de 45 días y de ahí en adelante con una tasa de interés pactada entre las cadenas y sus proveedores. Ya nada de "crédito *ad infinitum* sin costo" de fabricantes como Soriana y La Comer, de Ricardo Martín Bringas, Chedraui, de Antonio Chedraui, Walmart, que lleva Guilherme Loureiro, y de cadenas regionales.

La mala, sin duda, la iniciativa de Mier y suscrita por Juanita "La hora de Dios" Guerra; adherirse a lo que ya estaba mal en la Ley de Instituciones de Crédito para que todo depósito con más de 3 años sin movimiento y monto mayor a 50 mil pesos, sea tomado para financiar seguridad pública..., es decir, llevar a la Guardia Nacional cerca de 26 mil millones bajo el culposo argumento que esos recursos provienen del crimen organizado, como malamente se ha considerado.

Como dijo el colega Sergio Sarmiento, el gobierno es insaciable. Y en reversa es más tragoncito.

**UNOPS, Pinocho global.** Alguien le debería decir al secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, que es un insulto para las familias de los miles de muertos por enfermedades solubles y para los millones aún vivos que padecen males comunes y no encuentran los medicamentos ni el material quirúrgico necesario en el sistema público mexicano de salud

del que son beneficiarios; que el desbaste de 50% de esos productos se debe a la irresponsable práctica de "compra consolidada" con "contratos sin firmar" y "soluciones en corto" ejercida por su oficina de servicios UNOPS, que aquí dirige Giuseppe Mancinelli, y el "Club de los Pibes", prácticas que ha elevado en casi 5 mil millones de pesos la compra de medicamentos que no alcanzan a llegar a tiempo a donde son requeridos. Los supuestos ahorros que presume UNOPS son falsos: es lo que no han ejercido por impericia o mala fe. Ese fracaso nos cuesta 150 millones de dólares..., lo mismo que costó que la Red de Adquisiciones del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la ONU, haya premiado a UNOPS México como su mejor proyecto global 2022. Eso nos cuesta su impunidad diplomática, firmada por Juan Ferrer, a cargo del Insabi, 150 millones de dólares.

**Lícita AICM espacios comerciales.** Para recuperar ingresos propios, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a cargo del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, culmina hoy la venta de bases de licitación para la renta de 32 espacios comerciales en dichas instalaciones. Hasta el cierre de esta edición eran 45 las firmas que habían comprado tales bases; ya se verá qué tanto pujarán por arriba del precio de referencia establecido por el Indaabin, considerando renta, ubicación y aforo. Veremos cómo se comportan los posibles interesados a la antesala de una recesión que ya afecta el consumo en "áreas fifis", con caídas el 10% al 16% anuales en el país.